

Vecinos del sector parque Brasil siguen sin solución ante pantano

Este mes presentaron un recurso de protección al no tener respuestas. Municipio y Salud evalúan solución.

Cristian Castro Orozco
La Estrella

Continúa el drama de un grupo de vecinos del sector Parque Brasil, quienes desde hace ya tres años han tenido que convivir con un pantano urbano que se generó en calle Lord Cochrane.

Recordemos que este pantano surgió después que una inmobiliaria comenzara a trabajar el suelo de un espacio comprendido en Cochrane, entre las calles Coquimbo y Aconcagua con el fin de levantar un edificio residencial.

Cuando se realizaban los trabajos de excavaciones para cimentar la obra se dio con una napa subterránea, por lo que se inundó el área.

Con la llegada de la pandemia, no volvieron a realizarse trabajos en el lugar, y pese a que la empresa constructora llevó en un primer momento bombas para achicar el agua, el líquido continuó filtrándose, lo que con el paso de los años generó un verdadero pantano.

PROBLEMÁTICAS

Con el pantano llegó la proliferación de mosquitos y y otro tipo de plagas, como también filtraciones a las residencias vecinas. Cabe manifestar que uno de los grandes obstáculos que tienen los afectados para una solución es que los terrenos son privados.

Los afectados, agrupados en la junta vecinal Estadio Regional sector Parque Brasil oficiaron el 25 de marzo a la municipalidad y a la seremi de Salud para que se pronuncien por este hecho, pero hasta la fecha no hay respuesta.

Así lo manifestó su abogado representante, Ignacio Barrientos: "hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta ni formal ni material en término de inicio de algún procedimiento administrativo que tienda al cumplimiento de las acciones solicitadas".

Por lo anterior, agregó que "el 8 de mayo presentamos ante la Corte de Apelaciones un recurso de protección contra la municipalidad y la seremi de Salud por las omisiones ile-



FOTO: CEDIDA

ESTE PANTANO SE HALLA EN LORD COCHRANE, ENTRE LAS CALLES COQUIMBO Y ACONCAGUA.

gal en el cumplimiento de deberes que le están impuestos por la Ley, en materia de declaración de abandono de un sitio en el caso de la municipalidad, y la omisión de acciones que permitan reducir el riesgo sanitario que supone ese pantano urbano por parte de Salud".

REPLICAS

El alcalde de Antofagasta, Sacha Razmilic, manifestó ayer durante el concejo que "el municipio evalúa seriamente la opción de, a través de la dirección de obra declarar el lugar obra ruinoso, y de ahí se podría entrar a intervenir de alguna manera".

El seremi de Salud, Rodrigo Medina, dijo que "se nos concedieron 15 días para contestar, plazo en el cual nuestra unidad jurídica informarán sobre todas las acciones que hemos emprendido para así intentar dar solución al problema que afecta a los vecinos".